

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre.
PROVINCIALES Y FORAJEROS. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre.
Por mayor. PRECIO DE LA VENTA
5 céntimos ejemplar. 90 céntimos 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de tirada.
La correspondencia y giro diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.446.

Madrid.—Jueves 13 de Agosto de 1908.

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

El rigor de las leyes

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Cuanto crean que el objeto de las leyes es defender a los fuertes, a los agresivos, contra los débiles y los pacientes, y presionar al mismo tiempo ideales humanitarios, es lógico que se pronuncien en contra de la severidad de los castigos, aboguen por la reforma penitenciaria y traten de convertir las prisiones en hospitales morales donde se dediquen los carceleros a la cura de alma de los presos.

Pero los que profesando los mismos ideales humanitarios, creemos que el fundamento de las leyes es substancialmente democrático y que su objetivo es proteger al pueblo contra las demasías de los violentos y los fuertes, somos igualmente lógicos al mostrarnos partidarios de la severidad contra los delincuentes.

El Sr. Villar ha dicho en la Gaceta Política unos cuantos horrores contra el cronista, por haber escrito esa pretendida reforma penitenciaria que se propone obtener las sentencias indefinidas, por cuya virtud los funcionarios de Penales quedarían facultados para retener o liberar a los presos a capricho, según estimasen que seguían impenitentes o que se habían emendado.

El Sr. Villar niega toda autoridad a los enemigos de tal reforma. Verdad que el ministro del Interior, Mr. Gladstone, se la concede, y tan grande, que después de haber admitido el principio de las sentencias indefinidas lo ha retirado inmediatamente ante las razones aducidas por la inmensa mayoría de los penalistas ingleses, según mostramos días pasados en estas columnas.

Pero quien forme su criterio con arreglo a los méritos de cada caso, y no siguiendo ciegamente las opiniones de las autoridades, no ha de preferir la opinión de Mr. Gladstone, por ser de Gladstone, a la del Sr. D. Emilio H. del Villar, por ser únicamente la del Sr. Villar. Si las razones del Sr. Villar le parecieran buenas, el cronista aceptaría desde luego las del Sr. Villar.

Pero no le parecen buenas. El Sr. Villar parte del siguiente principio, que es el principio de donde parten los señores anarquistas:

«Un grupo de hombres se impone a los demás por la fuerza bruta; se reparte todas las tierras, todos los bienes, y reduce a sus semejantes a la esclavitud... Luego, a la barbarie primitiva van sucediendo los primeros esbozos de organizaciones sociales y políticas. Los antiguos amos (láminas patrios, eupátridas, leudes, boyardos ó curacas), se unen entre sí para mejor defender su posición ventajosa, las formas usuales de esta defensa se escriben y se las llama leyes.»

Es esta hipótesis en que se fundan los anarquistas para pedir la abolición de las autoridades y las leyes. Y si fuera verdad que las leyes no son sino la expresión de la arbitraria voluntad de los fuertes, la posición intelectual del anarquismo y del Sr. Villar sería inexpugnable. Pero esa hipótesis no es cierta. La ley no es la expresión de la voluntad arbitraria de los fuertes, sino de la defensa social que no es la defensa de los fuertes, sino de la del pueblo frente a las arbitrariedades de los fuertes. Moisés no promulgó el Decálogo para agradecer a los ladrones, homicidas y libertinos, sino para salvar a Israel. Las Constituciones, escritas ó no escritas, no las han promulgado los Reyes absolutos para esclavizar a los pueblos, sino los pueblos para contener las demasías y arbitrariedades del absolutismo.

son los que tienen más leyes y donde se las hace cumplir con más severidad. Los menos progresivos son aquellos donde hay menos leyes, ó donde las leyes existentes no se cumplen.

En la tesis del Sr. Villar hay una apariencia de razón, debido a las especiales circunstancias de la vida española, donde, por lo común, debido al excesivo idealismo de nuestros legisladores, que legislaron inspirándose en la filosofía y no en la realidad, el rigor de las leyes sólo pesa sobre las gentes sin influencia. Llevamos a la cárcel al que roba un pan, y no al que comete el delito muchísimo más grave de defraudar en sus contribuciones al Tesoro.

Pero ello no debe inducirnos a desmedida compasión para con los presos, entre los cuales tampoco, afortunadamente, son mayoría los que roban un pan por necesidad, sino los ladrones profesionales, los homicidas y los asesinos. Eso no debe inducir a los pobres al odio de las leyes, sino, por el contrario, a que se unan para que se apliquen severamente, no ya sólo contra los delincuentes de abajo, sino, sobre todo, contra los de arriba.

Y esta es la verdadera teoría democrática. La otra, la del anarquismo, no nos conduciría a la ciudad del Buen Acuerdo, como creen algunos soñadores, sino a reforzar lo que ya conocemos, el materialismo, el caciquismo y la arbitrariedad. Pues para poner coto a todo esto, necesitamos que las leyes se refuercen, es decir, que el pueblo se vaya uniendo en su defensa, que la conciencia popular se vaya alzando hasta la altura de la ley, hasta los sueños generosos de los hombres que han promulgado nuestras leyes, sin acordarse de los siglos de despotismo en que nuestra conciencia nacional se había amodorrado.

Ramiro de Maazú.

Reyes y Príncipes

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La Reina viuda de Italia.
CHAMOUNIX 12. La Reina viuda de Italia ha realizado hoy una excursión al Gran San Bernardo.

La Reina se propone hacer otra excursión al Pequeño San Bernardo, antes de regresar a Turin.

En Copenhague.
COPENHAGUE 13. Ha llegado el Príncipe Napoleón Bonaparte.

Viene a hacer una visita a los Príncipes de Valdemar.

La Gran Duquesa Vladimiro.
PARIS 13. Anoche llegó, procedente de Contrexeville, la Gran Duquesa Vladimiro.

El Príncipe Chira.
PARIS 13. Procedente de Londres, ha llegado el Príncipe Siamés Chira.

Le acompaña su esposa, el general Phya Surzena y un numeroso séquito.

Se hospeda en el Hotel Majestic.

Ecos de Alemania

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

SAN PETERSBURGO 13. El cólera se difunde con rapidez, y las medidas tomadas para atajar su curso no han impedido que haya atacado los barrios extremos de la capital, registrándose el primer caso en la Tambóffka.

Desde el primer momento se ha habilitado un hospital en las afueras de Wasilostroff, aislando a los atacados, que ya son muchos.

Explosiones en un buque-escuela

TERRIBLE CATASTROFE

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La primera noticia.
TOLON 12. A bordo del buque de guerra *Couronne*, fundado en la rada de Hyeres, se ha producido un doloroso accidente.

Un cañón de 164 milímetros hizo explosión, causando cinco muertos y doce heridos. Algunos de éstos lo están gravemente.

Detalles.
TOLON 12. Conócense detalles del accidente producido a bordo del *Couronne*.

Este, que es un buque-escuela, practicaba ejercicios de tiro.

Toda mañana misma, los ejercicios habían continuado sin novedad.

A eso de la una y media prodijóse de pronto una formidable detonación.

Acababa de hacer explosión un cañón de 164 milímetros al ir a introducir en él un proyectil.

Al hacer el cierre, y antes de que el perutor hubiese funcionado, la pólvora, creyéndose que debido al calor, estalló, haciendo pedruzcos la recámara, cuyos fragmentos fueron lanzados en distintas direcciones.

Uno de ellos alcanzó a un teniente de navío, incendiándole el uniforme.

Otra explosión.
Momentos después de producirse esta explosión prodijóse otra, ocasionada por un cartucho que un ordenanza de a bordo tenía en las manos, cerca del cañón que hizo explosión.

El cartucho, al contacto del calor desarrollado por aquella, estalló también en manos del ordenanza, llevándose a casa manos.

El suceso ha causado penosa impresión.

Relato de la catástrofe.—Cuadros de horror.—Veintiseis víctimas.
TOLON 13. La catástrofe del *Couronne* se produjo a las dos y media de la tarde en punto.

El comandante del buque, Darriens, se encontraba en la pasarela, cuando oyó una detonación formidable y vio que, a causa de haber reventado una pieza de artillería, más de veinte hombres se revolcaban por el suelo, lanzando desgarradores ayes.

Los criminales han extendido la destrucción por bosques de castaños y robles, y según todos los cálculos debió realizarse durante la noche por una verdadera cuadrilla de malhechores que recuerda a los *chuanos*, los bretones que, armados de hoces, hachas y escaleras, talaban y destruían extensas propiedades.

Los perjudicados se han presentado al gobernador, demandando una acción enérgica de las autoridades.

También se ha telegrafado al Tribunal Supremo, a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El problema es alarmante dado el crecimiento de los terroristas contra los aldeanos, gentes pacíficas y sencillas que tienen que transigir ante la amenaza de verse en la más espantosa miseria.

La Audiencia ha designado un juez especial que entienda en este asunto.

Gran Mundo
MADRID-BIARRITZ

Se puede decir que el domingo pasado, Biarritz se quedó desierto, pues es inculcable la cantidad de gente que se trasladó a San Sebastián para asistir a la corrida de toros. El nombre de Bombita en el cartel y su popularidad en esta población, donde viene con mucha frecuencia, fué el pretexto del viaje a Biarritz.

Los trenes, larguísima fila, iban atestados, y en la carretera los automóviles, en veloz carrera, corrían hacia la capital donostiarra, levantando nubes de polvo.

En esa carrera vertiginosa tuvimos la ventaja de pasar a todos, sin que nos impusieran la pena del Talión.

Al hermoso Clement-Bayard de 50 caballos del marqués de Aulencia, tan conocido en Biarritz como en Madrid, podíase poner el mote de «autónomo», pues con la velocidad que adquiere en ciertos momentos, y especialmente en la subida de las cuestas, la carretera y el paisaje se desarrollan a la vista con tal rapidez que da la ilusión de un cinematógrafo de películas sobrenaturales más grandiosas que todas las conocidas, pues son las mismas maravillas de la naturaleza las que encantan los ojos.

A pesar de la gran cantidad de automóviles que circularon en ese día, no hubo el menor accidente.

Las autoridades españolas, sobre todo en el caso por Irún, imponen con mucha severidad multas muy crecidas; el gobernador de Guipúzcoa ha dado órdenes que se cumplan a la letra, y así se evitarán muchas desgracias en el tránsito de los pueblos.

El domingo próximo se verificarán las regatas de Biarritz, y esa fiesta náutica suele atraer siempre muchísima gente.

Anoche se representó en el teatro del Casino una comedia titulada *Le cœur et le reste*, obra traducida del inglés. Algunas escenas graciosas explican su éxito, siendo lo mejor la interpretación que da Brasseur a su papel. Un sainete que se dió a continuación, *Le chauffeur*, es una obra graciosísima, que Brasseur hace a maravillas.

Una de las escenas más bonitas es la en que uno de los criados de la casa explica al nuevo *chauffeur* los cuidados que tendrán con él los amos, tratándole con más atenciones que un ama de cría, y después se dan a conocer al público todas las trampas de que se vale el *chauffeur* para sacar dinero y no andar cuando no le da la gana.

de Diputados ha conseguido retardar, por medio de la obstrucción, la aprobación del proyecto de ley sobre la convención monetaria que votó el Senado.

Por dicha causa, serán las nuevas Cámaras, que elegránse en marzo de 1909, las que voten el mencionado proyecto ó lo rechacen definitivamente.

Entrevista de Soberanos
POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Eduardo VII en Ischl.

ISCHL 12. Ha llegado a Ischl el Rey Eduardo.

Recibióle en la estación el Emperador Francisco José, acompañado del archiduque Eugenio, el archiduque José y los Príncipes Leopoldo, Jorge y Conrado de Baviera.

Los Soberanos abrazáronse cordialmente y luego pasaron revista a la guardia de honor. Acto seguido tuvieron lugar las presentaciones de rigor.

Los Soberanos fueron aclamados con entusiasmo durante todo el trayecto desde la estación al hotel Elisabeth, donde se hospeda el Rey Eduardo.

Hace un tiempo lluvioso.

Regreso.
ISCHL 12. Después de permanecer algún tiempo en compañía de Eduardo VII, el Emperador Francisco José abandonó el hotel Elisabeth, regresando a su villa.

Inteligencia anglofrancesa.
VIENNA 12. Un periódico local publica una entrevista celebrada por un periodista vienés con el ministro de Hacienda inglés.

El periodista preguntó al ministro si consideraba posible una inteligencia entre Inglaterra y Alemania.

El ministro, evadiendo dar una contestación categórica, afirmó, sin embargo, que dicha inteligencia debía considerarse como más que probable, añadiendo:

«Sólo ella podría disipar el malestar que Europa sufre, y que obliga a Inglaterra a destinar enormes sumas al sostenimiento de su Armada.»

«Nunca—dijo para terminar—traté Inglaterra de aislar a Alemania, ni es verdad que haya firmado convenio alguno con Rusia para la delimitación de zonas de influencia en Asia.»

Constitución lo prohíba, sino sencillamente porque S. M. D. Alfonso XIII tenía anteriormente contraídos compromisos de asistir a algunas fiestas más ó menos oficiales, como, por ejemplo, las regatas, que ha prometido presenciar.

Nota oficial.
LONDRES 12. En la Embajada de España comunican una nota siguiente:

«El viernes próximo llegará a Osborne Cottage la Reina de España, acompañada del Príncipe de Asturias y del Príncipe don Jaime.»

Se alojará en casa de su madre, la Princesa Henri de Battenberg.

El Rey Alfonso se unirá a la Reina algunos días después.

Doña Victoria visitará Londres el próximo sábado.

PAGINAS DE HISTORIA
CRISPI, CÓMPLICE DE ORSINI?

Traducimos de *Le Petit Journal*: «El conde Carlo di Rudio, que fué cómplice de Orsini en el atentado dirigido por este último contra la vida de Napoleón III, el 14 de enero de 1858 y que, después de haber sido condenado a muerte fué indultado, gracias a los esfuerzos de la Reina Victoria de Inglaterra, acaba de romper un silencio que ha durado cincuenta años, y en una carta que *Le Secolo* publica, arroja nueva luz sobre este interesante asunto.»

Refiere el conde Rudio en su carta que, a fines de 1857, encontróse en la estación de Charing Cross, en Londres, con el conspirador Mazzini, el cual le preguntó si estaba dispuesto a hacer desmoronarse a Napoleón III de la superficie del globo.

Rudio contestó afirmativamente, y Mazzini entonces le dijo que había llegado el momento de obrar.

Dice Rudio que él y Orsini encontráronse en la esquina del boulevard y la calle Le Pelletier, cuando un transeunte se acercó a ellos y les preguntó cómo marchaba la cosa.

Rudio, sorprendido, no pudo menos de exclamar: «¿Pues si es Francisco Crispi!»

A Orsini pareció contrariarle el que su cómplice hubiera reconocido al que, andando el tiempo, había de ser Presidente del Consejo de Ministro de Italia.

Crispi, desterrado por entonces en Francia, hallábase, pues, perfectamente enterado de cuanto se tramaba contra la vida de Napoleón III.

Según Rudio, la primera bomba fué lanzada por Gómez y alcanzó a Orsini, hiriéndole en la sien.

La segunda, que hirió a la Emperatriz, lanzó el mismo Rudio.

La tercera nadie sabe quién la arrojó. Seguramente, Crispi, que fué guillotinado, no lanzó ninguna de las tres bombas.

La carta que después de su muerte publicó Cavour, y en la que aquél confesaba su crimen, era absolutamente apócrifa.

DRAMA DE AMOR
LA HIJA DEL JUEZ

BELCHETE 12. En esta población ha ocurrido un dramático suceso.

El joven comerciante Teodoro Galindo sostenía, hace algún tiempo, relaciones con la señorita Clotilde Bergalf, de diez y seis años.

Las familias de ambos se oponían tenazmente a aquellos amores, en particular el padre de la novia, el Sr. Bergalf, juez de esta demarcación.

Parece ser que hoy Clotilde le indicó a su novio que no era posible continuar amando por más tiempo en relaciones, en vista de la oposición de sus padres.

El Sr. Galindo sacó entonces un revólver y disparó dos tiros sobre su novia, hiriéndola.

Después, sin vacilar, volvió el arma contra sí y se pegó un tiro en la cabeza, fallándole en el acto.

Esto ocurrió en la calle de Pica.

Inmediatamente se dió aviso al juez, que al saber que su hija estaba herida sufrió una gran emoción.

Rápidamente se dirigió a su encuentro.

Clotilde, que no había sido herida de gravedad, relató a su padre lo ocurrido.

Al enterarse el juez de que el novio de su hija se encontraba muerto en medio de la calle, se negó a continuar las diligencias judiciales, delegando en el juez suplente, que ordenó el levantamiento del cadáver.

El Sr. Bergalf se halla muy afectado con lo ocurrido; y no quiere oír hablar de lo sucedido.

El suceso, por la calidad de las personas que en él han intervenido, ha sido el objeto de todas las conversaciones.

ZARAGOZA
(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

De la Exposición.
ZARAGOZA 12. La Comisión ejecutiva se ha reunido, acordando conceder 5.500 pesetas para los gastos de propaganda del Congreso histórico, y asistir el día 14 al acto religioso en la iglesia de Santa Engracia, para conmemorar la fecha de 1808 en homenaje a los mártires de esta ciudad.

Asistirá también la Junta magna.

Postales del centenario.
Van muy adelantados los trabajos de organización de la Exposición de postales.

Pasan de ciento cincuenta las recibidas, entre las que hay de Pérez Zúñiga, Amós Salvador, Lucas de Pena, Laserna y otros.

También se ha recibido una acuarela de Redondo.

El embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, enviará postales con autógrafos de Su Santidad Pío X, Cardenales Rampolla, Vives, Merry del Val y otras personalidades de Roma.

Las postales que se reciben se exhibirán en el salón de fiestas del Casino Mercurio.

Periodistas franceses.
En breve llegarán a esta ciudad treinta periodistas franceses.

Con este motivo se organizarán fiestas para los cuatro días que estarán aquí.

Habrán verbena en la Exposición, fuegos artificiales, conciertos por las bandas de música, y orfeones, y un banquete, al que asistirán las autoridades.

También se organizará una fiesta de la jota, a cuyo efecto se levantará un tablao en sitio céntrico.

Varias noticias.
El alcalde ha recibido una carta de la colonia aragonesa de Barcelona, pidiéndole gestión con las Compañías ferroviarias la rebaja de precios en los billetes.

Ha llegado el gobernador civil, señor Tejón.

Meteo.

LA SITUACIÓN DE TURQUÍA

ABDUL HAMID Y SU PUEBLO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Ex ministro detenido. CONSTANTINOPLA 12. Ha sido detenido el ex ministro de Marina, Nejjle Melham.

El ex ministro trató de refugiarse en la Embajada de Austria-Hungría, pero el embajador negóse a concederle asilo.

La fortuna del Sultán. CONSTANTINOPLA 12. Los Jóvenes Turcos han dirigido una solicitud al Sultán para que haga donación al Tesoro Público de su fortuna personal, que se calcula en 800 millones aproximadamente.

El Sultán ha rehusado acceder a esta pretensión, pero ha manifestado que se halla dispuesto a ofrecer su fortuna para que sirva de base para un empréstito.

Los kurdos exasperados. CONSTANTINOPLA 12. Noticias recibidas de distintos puntos del distrito de Bitlis anuncian que los kurdos, exasperados por el triunfo de los liberales, empezaron a agitarse de nuevo.

Las violencias pasadas, los saqueos de aldeas y los ataques a los armenios, vuelven a repetirse.

Las tropas turcas han marchado contra los kurdos.

Estos no se muestran dispuestos a acatar la Constitución, en lo que respecta a la igualdad legal concedida a las distintas razas que pueblan el Imperio.

Los obreros turcos. CONSTANTINOPLA 12. Los obreros turcos despliegan estos días gran actividad.

Nunca se les ha visto más animados, más compactos ni mejor organizados que ahora.

En este momento hay varias huelgas declaradas en el Imperio.

Adelantos. CONSTANTINOPLA 12. El Banco Otomano ha hecho un nuevo adelanto de 100.000 libras al Gobierno, para el pago de haberes a los soldados del segundo Cuerpo de Ejército.

La Duda pública ha hecho otro adelanto al Tesoro Imperial por valor de 50.000 libras.

La escuela de los Dardanelos, que se encuentra ya inservible, va a ser puesta a la venta, para arbitrar recursos.

Un descarrilamiento

El maquinista y un fogonero, heridos. ESCALONA 18. El tren correo de Madrid a Almansa descarriló anoche en el kilómetro 73, en un lugar próximo al último de los pueblos citados.

Del accidente resultaron heridos el maquinista y el fogonero, muy gravemente éste y leve aquél.

El fogonero tiene fracturadas las dos piernas y un brazo y heridas de consideración en la cabeza y en el pecho.

Los viajeros no sufrieron el menor daño, aparte de la terrible impresión sufrida por el espectáculo que ofrecían los heridos con sus ayes de dolor y el terror que en los primeros momentos cundió por todas partes.

Los destrozos ocasionados en el material fueron grandes. La máquina y cuatro vagones quedaron empotrados en una trinchera.

Los heridos fueron auxiliados y asistidos convenientemente, trasladándose a Almansa. Se tienen serios temores de que el fogonero fallezca a consecuencia de las heridas.

Ambos empleados son casados y con hijos. Se ignoran las causas del siniestro.

Antigua Casa Ondategui

MONTEA, 36. 50 por 100 de rebaja en guantes. 50 por 100 de rebaja en corbates. 50 por 100 de rebaja en pañuelos. 50 por 100 de rebaja en medias, calcetines, batistas y pijamas. 50 por 100 de rebaja en bordados, encajes, blusas y valijas. 50 por 100 de rebaja en batas y matinales. 50 por 100 de rebaja en camisas de caballero. 50 por 100 de rebaja en ropa de señora. POR FIN DE TEMPORADA.

SINIESTROS Y CATASTROFES

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Nuevos terremotos en Argelia. CONSTANTINOPLA 18. Cuando la calma comenzaba a renacer y todos creían no habría más terremotos, un nuevo temblor de tierra ha sembrado la alarma entre colonos e indígenas.

Anoche, a las diez, escucháronse espantables ruidos subterráneos, y poco después la tierra estremecióse y se abrieron grietas en diversos sitios.

La sismicidad fué formidable.

Nuevos temblores sucedieron al fenómeno sísmico.

La población precipitose fuera de las casas dando gritos de terror.

La mezquita de Sidi Mimun sufrió muchos años.

No ha habido desgracias personales. El pánico es muy grande.

La "Gaceta" de hoy

Contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Ley autorizando al Ayuntamiento de Santander para cedier ó enajenar en todo ó en parte los terrenos cuya propiedad le fué concedida por la ley de 9 de Julio de 1894.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes referentes a nombramientos de personal de registradores.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELAS ARTES.—Real orden disponiendo se publiquen en la Gaceta las conclusiones de la memoria elevada á este ministerio por D. Tomás Juan Elvira.

Otra nombrando á D. Esteban Isern Serret para una escuela de niños en Barcelona.

La tormenta de hoy

Desde hace días esperamos los madrileños, como quien espera el gordo de la Lotería, un chaparroncillo que purifique la atmósfera y que nos permita respirar siquiera durante unos minutos.

Pero se conoce que tenemos con las nubes muchísima menos influencia que los taberneros con el Sr. Cierva.

No llueve aunque desde hace dos días se anuncia la lluvia con todo el ruido y deslumbrante aparato de las grandes solemnidades celestes.

Y el anuncio de esta madrugada no fué de los que pasan inatendidos.

A las tres y media, un trueno formidable y no muy largo de tamaño trueno, anunció la tormenta.

Esta continuó durante media hora, sin que cesaran los truenos y las chapas eléctricas, algunas de las cuales han caído en las inmediaciones de la población.

Tenían terribles eran los truenos que muchos vecinos se asomaron, temerosos, á los balcones.

La Central de Telégrafos quedó totalmente aislada, y las corrientes de energía de las fábricas de electricidad se debilitaron de tal modo, que hubo momentos en que estuvimos á punto de quedarnos á oscuras.

Pero no ha llovido, pues no puede llamarse lluvia á cuatro gotas que ni siquiera han sonado el polvo de las calles.

Como van dos tormentas sin que el agua acabe de caer, esperamos á la tercera.

X si tampoco llueve, será cosa de no creer en adelante el dicho de que á la tercera va la vencida.

Marruecos

DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES

Tánger. Un encuentro. TANGER 12. Las fuerzas de Ben Andá y las de Remiki tuvieron últimamente un encuentro.

Después de un vivo fuego y de hacerse algunas bajas, retiraron ambas y otras.

En Andá ha tenido cuatro hombres muertos y cinco heridos.

Ignóranse las bajas de Remiki.

Este combate demuestra que los azaistas no quieren entablar negociaciones con los de Hadid.

Asesinato de un inglés. TANGER 12. Cartas particulares de Arail dicen que entre este punto y Alcazar las gentes del Raisuli mataron á un europeo.

Como con relación al suceso la fantasía popular daba nombres, recurrió á la información oficial y se dieron cuenta el muerto era un predicado español vecino de Alcazar, que falleció á consecuencia de una paliza que le dieron las gentes de Remiki.

Las autoridades españolas abrieron extensa información, en la que se ha cesado, porque nuevos peones llegados de Arail dicen que el muerto es un médico inglés que, vestido de moro, salió de aquí con propósito de llegar á Alcazar.

En el camino encontró á las tropas de Ben Andá, que le aconsejaron desistiera de su viaje por hallarse el país que se proponía atravesar en completa anarquía; pero el inglés no hizo caso y siguió su camino hasta encontrarse con las tropas de Remiki.

Estas le dieron igual consejo, sin lograr tampoco que desistiera de continuar su camino, hasta que á unos 20 kilómetros de Alcazar unos fanáticos de una kabila le dieron muerte.

Esta versión, que es la que dan oficialmente las autoridades marroquíes, destruye por completo la primera de que el muerto era protegido español.

Tropas que embarcan. CEUTA 13. El vapor Apóstol marchó á Ceabata con objeto de recoger 150 hombres pertenecientes al regimiento del Serrallo, que hállese allí formando el grueso de las tropas españolas expedicionarias.

El canje de moneda. CEUTA 13. Las oficinas de la Tesorería de Hacienda han empezado el canje de los duros sevillanos, con empleados venidos de Cádiz y Madrid.

En cambio de los sevillanos se devuelven otros duros, protestando los cambiantes, que después de dar las monedas canjeadas como buenas, de que se las rechazan en estancos y conserjos.

La desconfianza ha llegado á tal punto, que los vendedores del mercado prefieren cobrar en reales á tomar monedas de cinco pesetas.

Los moros acuden al interior, trayendo muchos duros.

Sólo admiten en cambio calderilla, y desconfían de otras monedas.

Muchos de ellos me han dicho que la ley Bustillo acabará de dar el último golpe á la depreciación de la moneda española en Marruecos.

Añaden que parece han sido los franceses los que han dictado dicha ley, para imponer sus francos.

TEATRO DE LA COMEDIA Una obra de Linares

A la lista de estrenos que la notable compañía del teatro de la Comedia ha anunciado para la próxima temporada hay que añadir uno muy notable.

La obra á que nos referimos es original de Linares Rivas y lleva por título La buena moza.

Según todas las noticias, este estreno promete ser un acontecimiento.

Con La buena moza, de Linares Rivas; Las de Catin, de los hermanos Alvarez Quintero; La nuevastrina de Pepito, de Benavente, tienen los notables actores de la Comedia una base más que suficiente para una brillante temporada.

BOLSA

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO Interior. Fin corriente... 88 70. Idem fin próximo... 88 60. Serie F. de 50.000 ptas. nominales... 88 63.

• D. de 12.500... 88 55. • D. de 5.000... 88 40. • B. de 2.500... 88 35. • A. de 1.000... 88 30. • C. y H. de 100 y 200... 88 20. En diferentes series... 88 60 88.

Amortizable. Serie F. de 50.000 ptas. nominales... 101 65 101 60. • E. de 25.000... 101 75 101 60. • D. de 12.500... 101 70 101 60. • C. de 5.000... 101 70 101 60. • A. de 2.500... 101 75 101 63. En diferentes series... 101 60.

Obligaciones del Tesoro. Serie A. de 500 pesetas... • B. de 5.000... • C. de 5.000... • D. de 5.000... • E. de 5.000... • F. de 5.000... • G. de 5.000... • H. de 5.000... • I. de 5.000... • J. de 5.000... • K. de 5.000... • L. de 5.000... • M. de 5.000... • N. de 5.000... • O. de 5.000... • P. de 5.000... • Q. de 5.000... • R. de 5.000... • S. de 5.000... • T. de 5.000... • U. de 5.000... • V. de 5.000... • W. de 5.000... • X. de 5.000... • Y. de 5.000... • Z. de 5.000... • AA. de 5.000... • AB. de 5.000... • AC. de 5.000... • AD. de 5.000... • AE. de 5.000... • AF. de 5.000... • AG. de 5.000... • AH. de 5.000... • AI. de 5.000... • AJ. de 5.000... • AK. de 5.000... • AL. de 5.000... • AM. de 5.000... • AN. de 5.000... • AO. de 5.000... • AP. de 5.000... • AQ. de 5.000... • AR. de 5.000... • AS. de 5.000... • AT. de 5.000... • AU. de 5.000... • AV. de 5.000... • AW. de 5.000... • AX. de 5.000... • AY. de 5.000... • AZ. de 5.000... • BA. de 5.000... • BB. de 5.000... • BC. de 5.000... • BD. de 5.000... • BE. de 5.000... • BF. de 5.000... • BG. de 5.000... • BH. de 5.000... • BI. de 5.000... • BJ. de 5.000... • BK. de 5.000... • BL. de 5.000... • BM. de 5.000... • BN. de 5.000... • BO. de 5.000... • BP. de 5.000... • BQ. de 5.000... • BR. de 5.000... • BS. de 5.000... • BT. de 5.000... • BU. de 5.000... • BV. de 5.000... • BW. de 5.000... • BX. de 5.000... • BY. de 5.000... • BZ. de 5.000... • CA. de 5.000... • CB. de 5.000... • CC. de 5.000... • CD. de 5.000... • CE. de 5.000... • CF. de 5.000... • CG. de 5.000... • CH. de 5.000... • CI. de 5.000... • CJ. de 5.000... • CK. de 5.000... • CL. de 5.000... • CM. de 5.000... • CN. de 5.000... • CO. de 5.000... • CP. de 5.000... • CQ. de 5.000... • CR. de 5.000... • CS. de 5.000... • CT. de 5.000... • CU. de 5.000... • CV. de 5.000... • CW. de 5.000... • CX. de 5.000... • CY. de 5.000... • CZ. de 5.000... • DA. de 5.000... • DB. de 5.000... • DC. de 5.000... • DD. de 5.000... • DE. de 5.000... • DF. de 5.000... • DG. de 5.000... • DH. de 5.000... • DI. de 5.000... • DJ. de 5.000... • DK. de 5.000... • DL. de 5.000... • DM. de 5.000... • DN. de 5.000... • DO. de 5.000... • DP. de 5.000... • DQ. de 5.000... • DR. de 5.000... • DS. de 5.000... • DT. de 5.000... • DU. de 5.000... • DV. de 5.000... • DW. de 5.000... • DX. de 5.000... • DY. de 5.000... • DZ. de 5.000... • EA. de 5.000... • EB. de 5.000... • EC. de 5.000... • ED. de 5.000... • EE. de 5.000... • EF. de 5.000... • EG. de 5.000... • EH. de 5.000... • EI. de 5.000... • EJ. de 5.000... • EK. de 5.000... • EL. de 5.000... • EM. de 5.000... • EN. de 5.000... • EO. de 5.000... • EP. de 5.000... • EQ. de 5.000... • ER. de 5.000... • ES. de 5.000... • ET. de 5.000... • EU. de 5.000... • EV. de 5.000... • EW. de 5.000... • EX. de 5.000... • EY. de 5.000... • EZ. de 5.000... • FA. de 5.000... • FB. de 5.000... • FC. de 5.000... • FD. de 5.000... • FE. de 5.000... • FF. de 5.000... • FG. de 5.000... • FH. de 5.000... • FI. de 5.000... • FJ. de 5.000... • FK. de 5.000... • FL. de 5.000... • FM. de 5.000... • FN. de 5.000... • FO. de 5.000... • FP. de 5.000... • FQ. de 5.000... • FR. de 5.000... • FS. de 5.000... • FT. de 5.000... • FU. de 5.000... • FV. de 5.000... • FW. de 5.000... • FX. de 5.000... • FY. de 5.000... • FZ. de 5.000... • GA. de 5.000... • GB. de 5.000... • GC. de 5.000... • GD. de 5.000... • GE. de 5.000... • GF. de 5.000... • GG. de 5.000... • GH. de 5.000... • GI. de 5.000... • GJ. de 5.000... • GK. de 5.000... • GL. de 5.000... • GM. de 5.000... • GN. de 5.000... • GO. de 5.000... • GP. de 5.000... • GQ. de 5.000... • GR. de 5.000... • GS. de 5.000... • GT. de 5.000... • GU. de 5.000... • GV. de 5.000... • GW. de 5.000... • GX. de 5.000... • GY. de 5.000... • GZ. de 5.000... • HA. de 5.000... • HB. de 5.000... • HC. de 5.000... • HD. de 5.000... • HE. de 5.000... • HF. de 5.000... • HG. de 5.000... • HH. de 5.000... • HI. de 5.000... • HJ. de 5.000... • HK. de 5.000... • HL. de 5.000... • HM. de 5.000... • HN. de 5.000... • HO. de 5.000... • HP. de 5.000... • HQ. de 5.000... • HR. de 5.000... • HS. de 5.000... • HT. de 5.000... • HU. de 5.000... • HV. de 5.000... • HW. de 5.000... • HX. de 5.000... • HY. de 5.000... • HZ. de 5.000... • IA. de 5.000... • IB. de 5.000... • IC. de 5.000... • ID. de 5.000... • IE. de 5.000... • IF. de 5.000... • IG. de 5.000... • IH. de 5.000... • II. de 5.000... • IJ. de 5.000... • IK. de 5.000... • IL. de 5.000... • IM. de 5.000... • IN. de 5.000... • IO. de 5.000... • IP. de 5.000... • IQ. de 5.000... • IR. de 5.000... • IS. de 5.000... • IT. de 5.000... • IU. de 5.000... • IV. de 5.000... • IW. de 5.000... • IX. de 5.000... • IY. de 5.000... • IZ. de 5.000... • JA. de 5.000... • JB. de 5.000... • JC. de 5.000... • JD. de 5.000... • JE. de 5.000... • JF. de 5.000... • JG. de 5.000... • JH. de 5.000... • JI. de 5.000... • JJ. de 5.000... • JK. de 5.000... • JL. de 5.000... • JM. de 5.000... • JN. de 5.000... • JO. de 5.000... • JP. de 5.000... • JQ. de 5.000... • JR. de 5.000... • JS. de 5.000... • JT. de 5.000... • JU. de 5.000... • JV. de 5.000... • JW. de 5.000... • JX. de 5.000... • JY. de 5.000... • JZ. de 5.000... • KA. de 5.000... • KB. de 5.000... • KC. de 5.000... • KD. de 5.000... • KE. de 5.000... • KF. de 5.000... • KG. de 5.000... • KH. de 5.000... • KI. de 5.000... • KJ. de 5.000... • KL. de 5.000... • KM. de 5.000... • KN. de 5.000... • KO. de 5.000... • KP. de 5.000... • KQ. de 5.000... • KR. de 5.000... • KS. de 5.000... • KT. de 5.000... • KU. de 5.000... • KV. de 5.000... • KW. de 5.000... • KX. de 5.000... • KY. de 5.000... • KZ. de 5.000... • LA. de 5.000... • LB. de 5.000... • LC. de 5.000... • LD. de 5.000... • LE. de 5.000... • LF. de 5.000... • LG. de 5.000... • LH. de 5.000... • LI. de 5.000... • LJ. de 5.000... • LK. de 5.000... • LL. de 5.000... • LM. de 5.000... • LN. de 5.000... • LO. de 5.000... • LP. de 5.000... • LQ. de 5.000... • LR. de 5.000... • LS. de 5.000... • LT. de 5.000... • LU. de 5.000... • LV. de 5.000... • LW. de 5.000... • LX. de 5.000... • LY. de 5.000... • LZ. de 5.000... • MA. de 5.000... • MB. de 5.000... • MC. de 5.000... • MD. de 5.000... • ME. de 5.000... • MF. de 5.000... • MG. de 5.000... • MH. de 5.000... • MI. de 5.000... • MJ. de 5.000... • MK. de 5.000... • ML. de 5.000... • MM. de 5.000... • MN. de 5.000... • MO. de 5.000... • MP. de 5.000... • MQ. de 5.000... • MR. de 5.000... • MS. de 5.000... • MT. de 5.000... • MU. de 5.000... • MV. de 5.000... • MW. de 5.000... • MX. de 5.000... • MY. de 5.000... • MZ. de 5.000... • NA. de 5.000... • NB. de 5.000... • NC. de 5.000... • ND. de 5.000... • NE. de 5.000... • NF. de 5.000... • NG. de 5.000... • NH. de 5.000... • NI. de 5.000... • NJ. de 5.000... • NK. de 5.000... • NL. de 5.000... • NM. de 5.000... • NN. de 5.000... • NO. de 5.000... • NP. de 5.000... • NQ. de 5.000... • NR. de 5.000... • NS. de 5.000... • NT. de 5.000... • NU. de 5.000... • NV. de 5.000... • NW. de 5.000... • NX. de 5.000... • NY. de 5.000... • NZ. de 5.000... • OA. de 5.000... • OB. de 5.000... • OC. de 5.000... • OD. de 5.000... • OE. de 5.000... • OF. de 5.000... • OG. de 5.000... • OH. de 5.000... • OI. de 5.000... • OJ. de 5.000... • OK. de 5.000... • OL. de 5.000... • OM. de 5.000... • ON. de 5.000... • OO. de 5.000... • OP. de 5.000... • OQ. de 5.000... • OR. de 5.000... • OS. de 5.000... • OT. de 5.000... • OU. de 5.000... • OV. de 5.000... • OW. de 5.000... • OX. de 5.000... • OY. de 5.000... • OZ. de 5.000... • PA. de 5.000... • PB. de 5.000... • PC. de 5.000... • PD. de 5.000... • PE. de 5.000... • PF. de 5.000... • PG. de 5.000... • PH. de 5.000... • PI. de 5.000... • PJ. de 5.000... • PK. de 5.000... • PL. de 5.000... • PM. de 5.000... • PN. de 5.000... • PO. de 5.000... • PP. de 5.000... • PQ. de 5.000... • PR. de 5.000... • PS. de 5.000... • PT. de 5.000... • PU. de 5.000... • PV. de 5.000... • PW. de 5.000... • PX. de 5.000... • PY. de 5.000... • PZ. de 5.000... • QA. de 5.000... • QB. de 5.000... • QC. de 5.000... • QD. de 5.000... • QE. de 5.000... • QF. de 5.000... • QG. de 5.000... • QH. de 5.000... • QI. de 5.000... • QJ. de 5.000... • QK. de 5.000... • QL. de 5.000... • QM. de 5.000... • QN. de 5.000... • QO. de 5.000... • QP. de 5.000... • QQ. de 5.000... • QR. de 5.000... • QS. de 5.000... • QT. de 5.000... • QU. de 5.000... • QV. de 5.000... • QW. de 5.000... • QX. de 5.000... • QY. de 5.000... • QZ. de 5.000... • RA. de 5.000... • RB. de 5.000... • RC. de 5.000... • RD. de 5.000... • RE. de 5.000... • RF. de 5.000... • RG. de 5.000... • RH. de 5.000... • RI. de 5.000... • RJ. de 5.000... • RK. de 5.000... • RL. de 5.000... • RM. de 5.000... • RN. de 5.000... • RO. de 5.000... • RP. de 5.000... • RQ. de 5.000... • RR. de 5.000... • RS. de 5.000... • RT. de 5.000... • RU. de 5.000... • RV. de 5.000... • RW. de 5.000... • RX. de 5.000... • RY. de 5.000... • RZ. de 5.000... • SA. de 5.000... • SB. de 5.000... • SC. de 5.000... • SD. de 5.000... • SE. de 5.000... • SF. de 5.000... • SG. de 5.000... • SH. de 5.000... • SI. de 5.000... • SJ. de 5.000... • SK. de 5.000... • SL. de 5.000... • SM. de 5.000... • SN. de 5.000... • SO. de 5.000... • SP. de 5.000... • SQ. de 5.000... • SR. de 5.000... • SS. de 5.000... • ST. de 5.000... • SU. de 5.000... • SV. de 5.000... • SW. de 5.000... • SX. de 5.000... • SY. de 5.000... • SZ. de 5.000... • TA. de 5.000... • TB. de 5.000... • TC. de 5.000... • TD. de 5.000... • TE. de 5.000... • TF. de 5.000... • TG. de 5.000... • TH. de 5.000... • TI. de 5.000... • TJ. de 5.000... • TK. de 5.000... • TL. de 5.000... • TM. de 5.000... • TN. de 5.000... • TO. de 5.000... • TP. de 5.000... • TQ. de 5.000... • TR. de 5.000... • TS. de 5.000... • TU. de 5.000... • TV. de 5.000... • TW. de 5.000... • TX. de 5.000... • TY. de 5.000... • TZ. de 5.000... • UA. de 5.000... • UB. de 5.000... • UC. de 5.000... • UD. de 5.000... • UE. de 5.000... • UF. de 5.000... • UG. de 5.000... • UH. de 5.000... • UI. de 5.000... • UJ. de 5.000... • UK. de 5.000... • UL. de 5.000... • UM. de 5.000... • UN. de 5.000... • UO. de 5.000... • UP. de 5.000... • UQ. de 5.000... • UR. de 5.000... • US. de 5.000... • UT. de 5.000... • UY. de 5.000... • UZ. de 5.000... • VA. de 5.000... • VB. de 5.000... • VC. de 5.000... • VD. de 5.000... • VE. de 5.000... • VF. de 5.000... • VG. de 5.000... • VH. de 5.000... • VI. de 5.000... • VJ. de 5.000... • VK. de 5.000... • VL. de 5.000... • VM. de 5.000... • VN. de 5.000... • VO. de 5.000... • VP. de 5.000... • VQ. de 5.000... • VR. de 5.000... • VS. de 5.000... • VT. de 5.000... • VU. de 5.000... • VV. de 5.000... • VX. de 5.000... • VY. de 5.000... • VZ. de 5.000... • WA. de 5.000... • WB. de 5.000... • WC. de 5.000... • WD. de 5.000... • WE. de 5.000... • WF. de 5.000... • WG. de 5.000... • WH. de 5.000... • WI. de 5.000... • WJ. de 5.000... • WK. de 5.000... • WL. de 5.000... • WM. de 5.000... • WN. de 5.000... • WO. de 5.000... • WP. de 5.000... • WQ. de 5.000... • WR. de 5.000... • WS. de 5.000... • WT. de

Oposiciones municipales

Base para la convocatoria de 15 plazas de aspirantes a escribanos con testimo...

Primera. Con arreglo a la base complementaria del vigente presupuesto ordinario...

Segunda. Los ejercicios de oposición tendrán lugar el día que se anuncie por medio de los periódicos oficiales...

Tercera. Para tomar parte en los ejercicios será necesario presentar solicitud en papel del sello 11...

certificación de sus conocimientos ó de haber servido al Ayuntamiento de Madrid.

Quarta. Los ejercicios serán escritos y orales, y versarán sobre las siguientes materias: Aritmética, Gramática, Legislación de Hacienda municipal y de Ensenche, Derecho político, Derecho administrativo, Teneduría de libros por partida doble y aplicación de ésta a la Contabilidad del Ensenche...

Quinta. El ejercicio escrito precederá al oral, siendo requisito necesario aprobar el primero para llevar á cabo el segundo.

Consistirá el ejercicio escrito: 1.º En escribir al dictado un párrafo entresacado de una obra literaria, abierta al caso por el Tribunal.

2.º En la resolución de un problema de Aritmética, sacado á la suerte, de varios que, en el acto de constituirse el Tribunal para las actuaciones, redactará á este efecto; y 3.º En el desarrollo de uno de los temas, también sacados á la suerte, de los que se comprenden en el programa bajo el epígrafe de Legislación municipal con aplicación á los servicios del Ensenche.

Para este ejercicio se concederán tres horas, y para conocimiento de los opositores, se hace constar que en la primera y tercera parte del citado ejercicio, no sólo se tendrán en cuenta los conocimientos que demuestran en el contenido de su contestación, sino que también la parte caligráfica, la ortografía y la forma de redacción. Si hubiera posibilidad, el ejercicio escrito lo practicarán simultáneamente todos los aspirantes. De no ser factible, por el excesivo número de opositores, dicho ejercicio se practicará por grupos, con nuevos temas sacados á la suerte.

Los aspirantes que fuesen aprobados en el ejercicio escrito ejercitarán el teórico, y su duración para cada opositor no podrá exceder de media hora. Este ejercicio consistirá en contestar á tres temas sacados á la suerte de todos los que constituyen el programa general.

El Tribunal calificará el primer ejercicio, ó sea el escrito, tomándose para ello los días que estime necesarios, publicándose tan sólo la lista de los opositores que puedan pasar á la práctica del segundo ejercicio...

Sexta. Ulteriores los ejercicios orales, el Tribunal se constituirá dentro de los tres días siguientes á su terminación, juzgando de este juicio, una lista, por mérito relativo, de los 15 opositores que han de ocupar las plazas objeto de la convocatoria.

Esta lista será elevada, por conducto de la Comisión de Ensenche, al Excmo. Ayuntamiento, para los efectos de nombramiento y subsiguientes.

Noticias de espectáculos

Cinefuro.—Ayer se verificaron las pruebas de la plataforma móvil del Cinefuro, cuyo espectáculo se propone la Empresa del nuevo parque dario á conocer antes de que termine el presente mes.

También se están ultimando los detalles de algunos concursos de patines, que se anunciarán en breve.

La Empresa regala á las damas que con su presencia animan en los días de moda aquel hermoso sitio, preciosos ramos de flores.

EN PROVINCIAS

Oviedo.—En el Salón Madrid, de esta capital, ha debutado con gran éxito, la bellísima complotista Fucsanta García.

Sin desplantes, con la elegancia y distinción que son peculiares en esta artista, se adueñó del público que le tributó calurosos ovaciones en premio á su meritorio trabajo.

DE SPORT

EXCURSION A SIGÜENZA

La excursión organizada por la primera región de la Unión Velocípica Española, con el itinerario que ya publicamos, se celebrará en los inmediatos días 14, 15 y 16.

Los expedicionarios partirán por Guadalajara el 14 por la tarde. Por carretera irán unos, en el tren correo otros, para pasar ómnibusmente los 56 kilómetros de un camino intrasitable por su deplorable estado de conservación. Reunidos en dicha capital, y acompañados de los representantes consultivos de la Unión, irán al Casino á la acostumbrada verbena en su jardinillo.

El sábado, ciclistas y motociclistas saldrán temprano para recorrer los 83 kilómetros que hasta Sigüenza faltan.

Se impondrá en la marcha un corto descanso, y á las diez se creará entrada en la ciudad mirrada los turistas madrileños. El domingo, de madrugada, salida para Imón, donde se verán de prisa las famosas salinas, y vuelta á la carretera, para pasar Cercadillo, y echar pie á tierra en Atienza.

En la histórica Atienza, de antiquísimo renombre, se verá el castillo, los restos de murallas aún en pie, los templos de la Trinidad, Santa María del Rey y San Juan, la Casa Ayuntamiento, etc.

A las cinco, salida para Jadraque, y desde allí á Guadalajara, de donde regresarán los excursionistas á la villa y corte.

Noveno Sorteo de Regalos

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORAS

Hemos empezado á organizar el noveno d nuestros sorteos de regalos á suscriptores y lectores, que tan grandioso éxito han obtenido y que nos empujan más y más en procurar que los lotes estén constituidos por ob-

jetos de verdadero valor y de positiva utilidad.

Esta labor la proseguiremos con toda actividad para poder en breve dar detalle al público de la composición total de los lotes.

Desde luego el sorteo será de igual número de lotes y valor total que el octavo celebrado en enero próximo pasado.

Tienen derecho á billetes de este sorteo todos los que son suscriptores de este año actual ó á partir de 1.º de enero de este año anterior del sorteo; entendiéndose por suscriptores de semestre ó año todos los que paguen de una sola vez y por adelantado por grupos de seis y doce meses. Por cada semestre pagado tienen derecho á un billete.

También tienen derecho los lectores que nos presenten colecciones semestrales ó anuales del año corriente de las ediciones destinadas á la venta. Por cada colección semestral entregaremos un billete.

En nuestra Administración se entregan todos los días, de nueve de la mañana á seis de la tarde los billetes para este sorteo.

MERCANCIAS A DOMICILIO

Los consignatarios pueden evitarse la molestia de acudir á la estación para retirar sus mercancías, utilizando el servicio que, en condiciones ventajosas, ha establecido la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alburquerque, bien encargando al remitente que consignase las expediciones á domicilio, ó entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista también se encarga de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico á dicho Despacho.

TELEFONOS 103.—Despacho Central, Alcalá, 14 y 16. 806.—Estación Atocha, Pequeña velocidad.

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias se apresuren y renovar sus abonos, con el fin de proceder al envío de billetes para nuestro sorteo de regalos.

Sin aumento de precio remitiremos, durante el verano, el periódico á nuestros suscriptores de Madrid que se trasladen á cualquier punto de España. Deberán pagar anticipadamente los meses que piensen residir fuera, si no quieren sufrir interrupciones en el recibo del periódico, siendo por lo menos tres meses.

Rogamos á todos los señores suscriptores, que cuando nos avisen cambio de residencia, digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para evitar retrasos en el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor núm. 7.

Espectáculos del 14

Gran Teatro.—7.—El barquillero.—Biblioteca popular.—Los liberales (es-treno).—S. M. el Botijo.

Novedades.—7.—La perra chica.—La taza de té.—La verbena de la Paloma.—La taza de té.

Salón Regio.—9 1/2.—Sábado blanco.—De tren á tren.—Juventud.

Coliseo Imperial.—6 1/2.—La buena sombra.—La reina mora.—La sombra del manzanillo.—Vaya calor (estreno).—Cara-chica.

Latina.—6.—El bateo.—El monacillo.—La verbena de la Paloma.—Aparición y vamonos.—La loca.—La verbena de la Paloma.

Príncipe Alfonso.—7.—Cineamatógrafo y Les Chimentis.—Blu-Hett y Dorlan.—Debut de la Argentina, Chimentis y Dorlan.—Estreno de una película.

Ideal Politeo.—9 3/4.—Aire de fuera.—Concierto. Entrada al jardín, con derecho á todas las secciones de teatro, 75 céntimos.

Barbieri.—7 1/2.—Fresa de Aranjuez.—El sueño dorado.—El último adiós y La cuerda floja.—Juan José.

Madridiño.—7 1/2.—La alegría de la huerta.—El cura primero.—Los cocineros.—La golfa.

Cinefuro.—(Parque de espectáculos, solares de Medinaceli).—Cineamatógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating ring.—Bar, columpios y tobogan.—Grutas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid.

Entrada al parque 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica.—Los jueves días de moda, 2 pesetas.

Boletín religioso DEL DIA 14

Santos del día 14 de agosto.—San Eusebio, presbítero y confesor; Santos Marcelo, Calixto, Ursicino y Demetrio; mártires San Pablo Obispo, confesor; Santa Ana, virgen, y la beata Juliana de Busto, virgen.

Se sale el sol á las 5.23 y se pone á las 7.12.

Cultos para el 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, vísperas solemnes con asistencia de los curas parroquiales y economos de esta parroquia, y después procesión y reserva; al anochechar se cantará gran salve.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En San Pedro (Paloma), fiesta de Nochebuena, se cantará gran salve.

En el Cristo de San Ginés, á las diez, misa con manifestación; se reservará á las doce y media.

En Jesús, ídem ídem, y por la tarde, á las diez ejercicios, predicando un padre capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las seis, ejercicios; orador D. Benito Garcés; después de la reserva, vía crucis.

En San Fermín Carboneras, Salvador, San Luis y Asilo de San Rafael, vísperas.

En la parroquia de Santa Teresa empieza triduo á San Joaquín; por la tarde, á las seis, predicará D. José Jover.

En San José, por la tarde, á las seis, continúa la novena á la Virgen de la Estrella, predicando D. José Camacho.

En San Millán, ídem ídem, Nuestra Señora del Tránsito, D. Raimundo Sarría.

En las Salinas (Santa Eufemia), fiesta de la Virgen de la Soledad, predicando D. José Camacho.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Fausta de Elorz y Olías QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 14 DE AGOSTO DE 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus parientes y testamentarios, Ruegan á sus amigos y favorecidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas por su eterno descanso y el de sus padres, D. Javier y doña Juana, á cuyo fin han de dedicarse todas las que se celebren en los días siguientes del corriente mes: el 14, en las iglesias de Calatravas y Caballero de Gracia; el 15, en San Ignacio, y el 17, en las parroquias del Carmen y Santa María.

BORDOY Y BARCENAS.—11, Santiago, 11, Madrid.

tin ó de los Arquitectos en San Sebastián. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno San Ignacio de Loyola.

FUNCION RELIGIOSA

En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, tendrán lugar solemnes cultos los días 14 y 15, en honor de Nuestra Señora de la Almudena, por su real é ilustre archiepiscopado.

El día 14, á las cinco y media de la tarde, se cantarán vísperas, y al anochechar, una solemne salve, precedida de motetes y letanía.

El día 15, festividad de Nuestra Señora de la Almudena, tendrá lugar, á las diez de la mañana, la misa solemne, con panegírico, que predicará D. Raimundo Sarría y Valles.

Por la tarde, á las seis y media, completas y después procesión para reservar á S. D. M. y salve.

En este día, después de la misa, dará el señor cura de la parroquia la bendición papal, concedida por Su Santidad.

Los días 14 y 15 está en la ciudad parroquia el jubileo de las Cuarenta Horas.

El coro que asistirá á estos cultos estará á cargo del maestro D. Alejandro Manzanao.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 14 de agosto.

Parada: Figueras y Arapiles. Guardia del Real Palacio y Prisiones Militares: Arapiles.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Wad Ras, D. Manuel Figueras.

Inspección: Señor teniente coronel de Arapiles, don José Ortega.

Visita de Hospital: Segundo capitán del 4.º de Cantabria.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

SOLO COPRODUCIDORES FUEGO No más coproducidos en el punto de venta de San Alfonso María Licorito.

Cazadores

Cartuchos cargados. Armadura Arturo, Hortaleza, 11 y 13. SE HAGEN Y COMPOHEN medias. Colegiata, 5, 2.º Fuencarral, 51.

Año Paseo San Bernardino, 4. Persona de carrera desea explicar clase particular, con preferencia de matemáticas. Lista de Correos, cédula 160.

Ama de gobierno Se necesita conocimientos completos; todas obligaciones, lavado, planchado, costura, cuentas, etc. Edad, de 26 á 46 años, viuda ó soltera. Precisa serios antecedentes garantidos indiscutible respectabilidad y capacidad. Escríbida, Lista de Correos, cédula número 3063, puntualizando edad, estado, anteriores ocupaciones, familia, clase de recomendación, etc. Se vende caballo español.—Puede verse á informarse, en la calle de Vitoria, 46.

Antigua casa Peligros, 11 y 13, Joyería.

Tratamos bien acreditada se traslada por retirada dueña. Atocha, 115, panadería.

Instituciones extrañeras y españolas, amas de gobierno, solteras y viudas de comp. y para comercio. Hommes gouvernants, ayas y sirvientes de todas clases, con buenos informes, se facilitan en la Solución, San Vicente, 12, Teléfono 1437.

Avisos, á Coloceros, 3, y Paseo San Vicente, 6, entré Cascarro.

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad reúne anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes á industrias combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Entregamos tarjetas á las personas que las piden.

Se admiten en cualquier momento y á cualquier hora y á cualquier precio.

ORIGINALES 6 y 8, Alesia, 8 y 4. TELEFONO 517

LINIMENTO GENEAU

SOLO COPRODUCIDORES FUEGO No más coproducidos en el punto de venta de San Alfonso María Licorito.

NO MAS GANAS

la mejor agua higiénica. La favorita, M. Maolan, sin nitrato plata, 80 céntimos. Por mejora de local, Clavel 7, Madrid. Garage—Mesa, Rafael Calvo, 5.

El Hórreo La mejor sira Champagne.

Terreno en venta barato, en el barrio llamado del Ciego, próximo Plaza de Toros. Raada, Calle Alfonso XII, num. 64, 2.º derecha. De 84,4.

Compañy, fot. Fuencarral, 29. ORO, PLATA, JOYAS, á altos precios se compran. Antigua casa Peligros, 11 y 13, Joyería.

Tratamos bien acreditada se traslada por retirada dueña. Atocha, 115, panadería.

Instituciones extrañeras y españolas, amas de gobierno, solteras y viudas de comp. y para comercio. Hommes gouvernants, ayas y sirvientes de todas clases, con buenos informes, se facilitan en la Solución, San Vicente, 12, Teléfono 1437.

Avisos, á Coloceros, 3, y Paseo San Vicente, 6, entré Cascarro.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. VALVERDE, NUM. 22 (calle de la casa), MADRID

Preparación, por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura.—Internado para treinta alumnos en condiciones excepcionales y con la garantía de la vigilancia del mismo director.—Tómense antecedentes de los brillantes resultados obtenidos por esta Academia.—La correspondencia al director, Alejandro de Mazas y Mardomingo.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HORAS

46—CLAUDIO COELLO—46 TELEFONO 2067

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.

SERVICIO PERMANENTE

DECIMO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

Doña Rosa Plá y Folgueira Falleció el 14 de agosto de 1898 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hermano D. Antonio, tíos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el 14 del actual en la iglesia de la Encarnación, y el 15 en San Ginés, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Los específicos más baratos se venden en la farmacia de Pérez Aguirre. 22—CARRERAS—22.—TELEFONO 308

POR POCOS DIAS REALIZAN LOS GRANDES ALMACENES

ATOCHA, 8, 10 y 12. sus inmensas existencias de Camas, Colchones y Muebles á precios fabulosamente baratos. Horas de venta: de 2 de la mañana á 8 de la noche. PREGIO FIJO No comprar sin visitar esta casa. ATOCHA, 8, 10 y 12. Frente á la calle de Carreras.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HORAS

46—CLAUDIO COELLO—46 TELEFONO 2067

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.

SERVICIO PERMANENTE

ANTES ALCALÁ, 13 RITESCO Teléfono 311

Verdadera Ex posición de Muebles.—Privilegiadas colgaduras higiénicas.—Patentados muebles de cristal. Muebles de todos los estilos. Cíno patentes de invención. Medallas de oro. Premio Mérito. Gran Premio de Honor. 2. FUENCARRAL, 3

CAJA DE AHORROS de la Compañía Madrileña de Urbanización de Urbanización

Horas de oficina para la Caja de Ahorros. DE 9 A 12 los días laborables y los domingos LA CIUDAD LINEAL ES EL MEJOR NEGOCIO INDUSTRIAL Desde 1.º de Enero de 1909

Table with interest rates for different deposit amounts and terms.

LA CIUDAD LINEAL ES LA MEJOR CAJA DE AHORROS

PARA LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS QUE SUSCRIBAN Libretas nominativas reintegrables á voluntad

Libretas nominativas á plazo fijo

Table with interest rates for different deposit amounts and terms.

Libretas de ahorro al portador

Garantías comparadas

NO ADMITIMOS ROPAS porque pierden de valor con el tiempo por la polilla y por la moda. NO ADMITIMOS ALHAJAS porque pierden de valor por las modas por la completitud de las piedras artificiales y por la posibilidad de sustituciones.

NO ADMITIMOS PAPEL DEL ESTADO como base principal de los préstamos porque las revoluciones y las guerras ponen á las cajas de ahorro en peligro de muerte, como sucedió en Francia en 1848 y en 1870, porque los desaciertos de los ministros, los manejos de los grandes financieros y los ataques justos ó maliciosos de la prensa pueden causarles hondísimas perturbaciones, como ha sucedido en España.

ADMITIMOS FINCAS que son la garantía más sólida de los préstamos. Las libretas de nuestra Caja de Ahorros equivalen á préstamos sobre centenares de fincas rústicas y urbanas por valor de TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS, sin temor á pérdidas ni a vicisitudes de ninguna clase, y con la comodidad de no sufrir molestias ni perder tiempo al otorgar escrituras, conceder moratorias y oír lúsimas é insultos. Para prestar sobre fincas con absoluta seguridad no hay más que acercarse á las sucursales del Banco de España, depositar la cantidad que se quiera para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización, y escribirnos diciendo cuántas libretas de nuestra Caja de Ahorros quiere tomar y por cuánto tiempo, desde un mes á cinco años, y según el tiempo, así es el interés, desde el 4 al 8 por ciento. Quieren sacar más interés es peligroso.

ADMITIMOS FERROCARRILES Y TRANVIAS y los demás negocios de la Compañía como garantía supletoria por valor de SIETE MILLONES DE PESETAS. La garantía moral más importante que es la limitación de las operaciones de las Cajas de Ahorros, es en todas arbitraria ó caprichosa. En la nuestra tiene base racional y obedece á un cálculo prudente. Máximo de las libretas reintegrables á voluntad en 1909, la 12.ª parte de los ingresos de explotación en 1907 ó sea la 12.ª parte de un millón de pesetas ó sea 83.000 pesetas. Máximo del total de libretas en 1906, cinco veces la cifra de ingresos de explotación en 1907, ó sea 5 millones de pesetas.

Table with financial data for the savings bank.

Número de la última obligación suscrita: 19.126. Oficinas: Ciudad Lineal de 2 á 7.—Apartado de Correos número 411

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Recibimos constantemente felicitaciones por los resultados prácticos de este medicamento. Usándolo con frecuencia se evitan muchas pulmonías, pues el microbio que las produce morirá en las mucosas de la boca y garganta, sin infectar los pulmones. Para los tos son inmejorables. Venta en todas las farmacias y droguerías á pesetas 1,50 caja. Por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villaueña, 11. CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de Los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAO

AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.